

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: E

NUMERO: 132

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: ESPINOZA, Ariel Salvador - Sdor por Departamento La Paz.

Tipo: RESOLUCION

Extracto: SOLICITAR AL P.E.P. SE REALICE A TRAVES DEL MINISTERIO Y ENTIDADES QUE CORRESPONDAN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCION DE OBRA DE PLANTA COMPRESORA Y/O DE REBAJE DE GAS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DPTO. LA PAZ.-

Fecha: 3 Ago. 2021

Hora: 10:51:43.470751



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 de Agosto de 2021.

*Al Señor:
VICEGOBERNADOR
Ing.: Rubén Dusso
S _____ / _____ D*



Es grato dirigirme a Usted, a fin de remitirle proyecto de Resolución, para su correspondiente tratamiento parlamentario, donde Solicito al P.E.P se realice "A través del Ministerio y entidades que correspondan las gestiones necesarias para el financiamiento y ejecución de obra de planta compresora y/o de rebaje de Gas en la localidad de San Antonio - Dpto. La Paz"

Sin otro particular, saludo a Usted con distinguida consideración y respeto.

~~SENADOR ESTANISLAO
ARIE...
SENADOR PROVINCIAL
Dpto. LA PAZ~~

LA CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que a través del Ministerio y entidades que correspondan las gestiones necesarias para el financiamiento y ejecución de obra de planta compresora y/o de rebaje de Gas en la localidad de San Antonio – Dpto. La Paz”

ARTÍCULO 2º.- Los gastos que devenguen la ejecución del presente proyecto deberán estar contemplados en la partida de presupuesto general de cálculo de gastos y recursos del ejercicio del año 2021-2022.-

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

ARIEL SENADOR ESPINOZA
SENADOR PROVINCIAL
Dpto. LA PAZ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente.

Señores Senadores:

Los pobladores de la localidad de San Antonio, hicieron llegar a mi persona una solicitud mediante la cual expresan la urgente necesidad de contar con conexión a la red de gas natural, lo que motivó la presentación de este proyecto.

Tener una planta compresora o de rebaje de Gas en la localidad de San Antonio, traerá aparejado grandes beneficios para estos pobladores, siendo el Gas Natural un servicio imprescindible en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Además debemos tener en cuenta que en la zona se encuentran instaladas las fábricas Avipor, Dulcor, Campanita y Cueros Catamarca, las cuales requieren de este servicio para un correcto funcionamiento, poder acceder a la conexión a de red de gas natural, colaboraría con la permanencia de las mismas en la mencionada localidad, y para que estas brinden un servicio efectivo.

Actualmente, la conexión de gas pasa aproximadamente a 70 kilómetros de la localidad de San Antonio, un tramo del Gasoducto Norte, con una sección de 30 pulgadas perteneciente a la Transportadora de Gas del Norte S.A. Este hecho, nos deja saber que la instalación de esta planta compresora o rebaje de gas, no es imposible, y por lo tanto es necesario realizar las gestiones pertinentes para concretarla.

Esta conexión no se realizó hasta el día de la fecha, debido a que la localidad de San Antonio, no cuenta un tanque almacenamiento, como indica la normativa NFPA 58 y 59, para distribuir con los rebajes (Válvulas) a los sectores requeridos por gas.

Las normas NFPA 58 y 59 piden la instalación de Tanques de almacenamientos (planta) para distribuirse a través de válvulas de rebaje, a los medidores de cada destino, para su instalación. Esas válvulas son controladas y analizadas a diario por personal de las empresas a cargo.

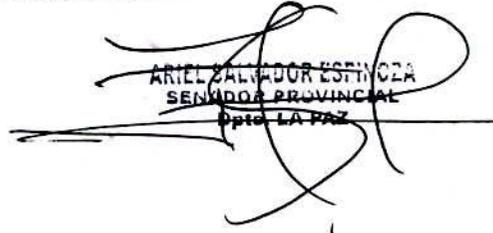
Entre los beneficios que implican para los vecinos, la conexión a la red de gas natural, podemos decir los más importantes son: la eficiencia, seguridad, versatilidad y ahorro.

Considero muy importante, que como estado podamos garantizar el acceso a los servicios esenciales a todos los catamarqueños, incluido aquellos que forman parte de la Catamarca Profunda, que hace muchos años solicitan su acceso. Además también resulta relevante esta obra ya que brindara un

SENADOR PROVINCIAL
Dpto. LA PAZ

servicio necesario a las fábricas que se instalan en lugares alejados a esta capital como sucede en San Antonio de La Paz, las cuales generan además puestos de trabajo para los lugareños.

Por todo lo expuesto con anterioridad, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución con el voto afirmativo.


ARIEL SALVADOR ESTINCA
SENADOR PROVINCIAL
Dpto. LA PAZ